

LA PROVINCIA.

365.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Domingo 22 Diciembre de 1872.

NÚM. 48.

SECCION POLÍTICA.

¡ALERTA!

Las cuestiones políticas siguen complicándose. En este desgraciado país es completamente imposible presagiar lo que puede suceder mañana. Lo único que con certeza puede afirmarse, es que estamos en pleno período constituyente, no ya desde la revolucion de Setiembre sino desde los últimos tiempos de la monarquía absoluta.

Constantemente andamos de reaccion en revolucion, sin crear nada estable, sin levantar nada sólido, viviendo solo interinamente, sin poder arraigar nada definitivo en la conciencia de este pueblo, al cual solo se le dan ejemplos de defeciones y veleidades, al cual no se procura imbuir esta fé ardiente en la libertad, que es su único lábaro de redencion, y del cual solo se han ocupado los partidos gobernantes para infiltrar en su seno la discordia, la desconfianza, el desengaño, todos cuantos elementos de desmoralización han tenido á su mano para dividirle y perjudicarle. ¡Ah! si un momento de tregua á nuestras pasiones, diera lugar á que todas las diversas clases de la sociedad pensaran detenidamente sobre la gravedad de nuestra situacion; ¡cuán amargo desengaño sufriría tanto cínico ambicioso, que ávido del presupuesto, se olvida en el pequeño instante que media desde la oposicion al poder, de los intereses del país, de las ideas que un dia profesara y de tantas promesas que con sed insaciable de mando le arrancara?

¿Donde están nuestros hombres importantes? ¿Lo son acaso, un Serrano, un Sagasta, un Romero Robledo, ejemplos de cinismo y de volubilidad, ayer demagogos ardientes, hoy flor y nata de la conservaduria? ¿Son quizá los hombres de un partido sin principios, sin fé en la libertad, (que han ametrallado), sin una idea que ilumine la inteligencia y haga latir con fuerte impulso el corazon de un pueblo, tan abatido y trabajado por un pasado de tiranía. de intolerancia religiosa, de doctrinarismo constitucional, los que pretendan regenerar al país, los que presuman levantar su espíritu decaido? Los que gastan el presupuesto para inquirir conspiraciones que no existen, en desautorizar por medios inicuos á sus contrarios,

en desmoralizar y corromper el cuerpo electora para que responda á sus deseos, en romper por medios subrepticios las leyes fundamentales del país, no son, no pueden ser para éste una esperanza; la pátria en verdad debe rechazarlos como su mayor peligro, como á su mas grande enemigo.

¿Y qué debemos esperar del partido radical, de ese partido al parecer potente cuando habla en nombre de la democracia, híbrido, débil, cuando pretende levantar su voz en defensa de instituciones ya del dominio de la historia, ya juzgadas por la conciencia pública de nuestro pueblo? Sus actos como gobierno forman su capítulo de cargos. El partido radical es un elemento mas de perturbación en el movimiento político democrático de nuestra pátria. Letal influencia ejercen los radicales desde el poder sobre la opinion pública. Es partido transitorio, y por lo mismo que nada afirma, no puede el país esperar algo fructuoso de la pasajera estancia de los radicales en las esferas del gobierno. Compárese, sino, su sistema de gobierno con él de los demás partidos medios. Alguna mas libertad práctica, efecto de su temperamento como de oposicion á los partidos conservadores; ninguna, absolutamente ninguna mejora material.

Y cuando esto sucede, y cuando esto se palpa y se deplora, ¿es posible que un partido como el republicano olvide los males de su pátria para gastar toda su actividad en el sentimiento de sus luchas intestinas, aguze su ingenio para lanzar los dardos mas venenosos de la calumnia contra sus mas respetables prohombres, se lance á luchas estériles, se preste á dar á sus contrarios armas con que combatirle y no le imponga ni temple sus generosos ímpetus la idea de seguir dando á la pátria el triste espectáculo de los motines políticos que la arruinan y las ilusiones que deshojan á los que, fijos en nosotros sus miradas, solo de nuestras ideas esperan el mejoramiento de tan lamentable estado?

A nadie se oculta que en el seno de nuestro partido se dibujan dos tendencias; pero tambien nadie ignora que conformes todos en los principios, la causa generadora de estas disensiones es una simple cuestion de conducta.

El mal, pues, existe y es ya tiempo de que todo republicano que piense seriamente, se preocupe al reconocerlo, y que en aras del bien de nuestras

ideas y dejando á un lado recuerdos amargos de luchas estériles y nada provechosas, tratemos de averiguar si hay otra cosa mas que una cuestion de conducta; que si este es el solo mal que nos corroe, una vez reconocido, puede estirparse fácilmente.

¿Es acaso la impaciencia del poder por el poder, uno de los motivos que con mas fuerza empujan á cierta parte de nuestro partido por cierto camino de aventuras que con frecuencia suelen encontrar eco en los sentimientos generosos de nuestro pueblo, todavia algo dado á empresas levantadas y caballerescas? ¿O es acaso, que son tantos los males del pueblo, tanto su sufrimiento, que ya cualquier procedimiento es aceptable con tal que produzca el efecto apetecido? Dudo que sea lo primero. Ante la sed de las consideraciones y goces del poder, hubieran los hombres de nuestro partido, á quienes pudiera referirme, rasgado su historia, que les honra, nos hubieran abandonado, jamás habrían continuado con nuestro partido con el único objeto de dividirle y perturbarle. Esto no seria noble, esto seria criminal, y yo rechazo esta idea. Si los hubiera, los remordimientos de su conciencia ahogarian la voz en sus gargantas; el pueblo, que busca en la vida política de cada cual la garantía de sus promesas, los arrojaría de su seno y aplastaría su cabeza cual sierpes venenosas. ¿Pero es posible que sea lo segundo? Existen males sociales; el pueblo tiene derecho á mejorar sus condiciones actuales, esto no hay quien lo dude. ¿Pero hay quien ponga en duda que no registra época la historia de la que pueda decirse que el pueblo goza tanta ventura, que todas las clases sociales reboan dicha y felicidad? El bien como el mal, es siempre relativo, y no anda la humanidad á saltos tras el progreso, ni las ideas con su sola enunciaci6n se realizan.

Ser republicano es ser amante del progreso, no se empuja á la humanidad hacia el progreso, sin tener fé en sus ideas; no toman ciertas ideas forma en el seno de las sociedades, hasta que han arraigado en la conciencia de la mayoría de sus individuos. Imbécil será quien se proponga impedir el cumplimiento de una de las mas grandes leyes sociales, la ley del progreso; iluso el que no se preocupe mas que de adelantar en el reloj invariable de los tiempos, la hora solemne de las grandes revoluciones, de las admirables transformaciones políticas y sociales.

El olvido frecuente de esta ley ineludible de la humanidad hace que los partidos políticos incurran en grandes errores. A la víspera del triunfo nacen muchas veces en su seno hondas pero pasajeras divisiones, fatales para sus intereses, mas fatales para los intereses de la patria.

Hora es ya de que nos preocupemos por el estado de nuestro partido, que son tales y tan gra-

ves las circunstancias, que debamos aprestar tal vez nuestras huestes, que sea preciso dar cohesión á nuestros elementos, y si hay ambiciosos, señálelos la opinion pública, y si hay traidores, grabe el pueblo su frente con el estigma de la reprobacion y del desprecio y marchemos todos unidos inspirados solo en el bien de nuestro partido con el único deseo de llegar á realizar nuestras ideas y hacer posible el triunfo de la *República democrática federal*. Eusebio Corominas.

Madrid 11 Diciembre de 1872.

Dijo Lafuente, y dijo con razon, que es España el país de los vice-versas. Decimos esto porque en buenas prácticas constitucionales, es incomprendible la caida del ministro de Hacienda, despues de aprobársele todos sus insensatos proyectos rentísticos, y el dia mismo en que el Gobierno se regocijaba del buen resultado obtenido en el empréstito.

Si atendemos á las necesidades políticas, sabemos bien que Ruiz Gomez, radical de nombre y moderado de corazon, tenia que ser forzosamente sustituido por otro cuyas ideas políticas estuvieran mas en armonía con las de los otros ministros, y con el programa que dice sustentar el partido radical. Consecuencia de eso ha sido la salida del Sr. Gasset, rémora pesada del Ministerio, y cuya resistencia á toda reforma en Ultramar ha ocasionado su salida.

Tenemos, pues, modificacion ministerial, saliendo Ruiz Gomez y Gasset del ministerio, entrando Mosquera y Becerra, con la cartera de Ultramar el primero, de Fomento el segundo y encargándose de la de Hacienda Echegaray.

Veremos si ahora se emprenden las reformas que reclama la opinion pública, tales como la abolicion de la pena de muerte, el establecimiento del jurado cuyo proyecto de ley publicará dentro pocos dias la *Gaceta*, segun dicen los periódicos ministeriales, y si por fin Becerra precurará convertir en ley el proyecto que tanto tiempo hace presentó á las córtes sobre la instruccion primaria.

La última crisis ministerial habrá acabado con las esperanzas de los sagastinos, dando por sentado que no se hubiesen convencido todavia de la imposibilidad que tiene de alcanzar el poder un partido odiable y odioso, enemigo implacable de las libertades conquistadas por el pueblo en 1868, y cuyo solo anuncio de triunfo bastaría para que todo el que de honrado y liberal se precie preparara su fusil para barrerle con el plomo.

La revolucion de Setiembre que tantas esperanzas hizo concebir, ha sido destruida y aniquilada por los llamados conservadores, turba multa de revolucionarios ambiciosos sin fé ni conciencia,

que sin ideas ni creencias, no obran sino impulsados por una sed insaciable de poder y riquezas. Inmorales cuan cínicos, ni han dejado piedra por mover para realizar sus deseos, ni hay insulto alguno que no hayan arrojado al rostro de esta nación altiva y generosa, cuyo crimen principal ha sido el soportar por un momento la tiranía de esos fariseos políticos.

El pueblo sabía ya quienes eran ellos y lo que valían; pero si una gota de agua faltaba para que rebosase el vaso del desprecio que para ellos siente, la hubiera dado y sobrada la política seguida desde su caída del ministerio, caída estrepitosa, cuanto ridícula, debida á una política tan inusitada cuanto torpe é indigna; caída ocasionada por el regimiento de *aquel* que no podía consentir que comprometiesen su causa políticos inmorales que *transferían* millones sin encubrirlo bastante.

Creyendo con sus amenazas intimidar al huesped de la plaza de Oriente, intentaron provocar un motin cuando la manifestacion contra las quintas en Madrid, buscando todos los medios de presentar dificultades y crear atmósfera contra los radicales, haciendo la ridícula guijotada de retraerse de las Cortes y provocando el último motin de Madrid, á cuyo fin siguieron la costumbre establecida de publicar suplementos á sus periódicos, agitar la opinion por las reformas de Puerto-Rico, haciendo los patrioterros para alhagar á los esclavistas, repartiéndose diez y ocho mil duros para producir la asonada segun sedice.

Pero se fatigan en vano para alcanzar una popularidad que no han merecido nunca, puesto que el pueblo les conoce demasiado y toda persona honrada se vé en la necesidad de apartarse de ellos para no confundirse con los criminales.

Los conservadores de la revolucion, como ellos se dicen, han recibido el pago que merecia su conducta,

Después de la quijotada del congreso que trajo sobre ellos el mas completo ridículo, sus compañeros en el Senado trataron de protestar y retirarse al Aventino (eran dos), teniendo la desgracia de encontrarse con otro conservador que les endilgó una filípica terrible diciéndoles que los trabajos que hicieron para derribar á Zorrilla costaron al país 600 millones de reales.

Calderon Collantes omitió todavía los dos millones de marras, la perturbacion que han ocasionado, los motines que han provocado, la guerra civil que nos agobia, herencia que nos dejaron, apesar del triángulo prusiano y la paz de Vergara, vulgo tratado de Amorobieta, y tantísimos males que ha producido ese enjambre de políticos sin conciencia.

El país recuerda demasiado los atropellos de que ha sido víctima por parte de ellos, y el mas solemne desprecio y el vacío mas completo les acompaña, merecidísimo pago tributado á

esos facciosos disfrazados de hombres de *orden*

«CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Ciudadano Director de *La Provincia*.

Madrid 13 Diciembre de 1872. (1)

Escribo abrigando la seguridad de que mi carta llegará á Gerona (si es que llega) á principios del año que viene.

La situacion de nuestro país no puede ser mas triste; las calamidades suceden á los desastres, y la sangre, la devastacion y la ruina son hechos vulgares á fuerza de verificarse y prodigarse.

Insurreccion en Cuba y Filipinas, en Cataluña, Aragon, Valencia, Murcia, Andalucia y las Castillas; conatos, agitation en Puerto-Rico; males-tar y pánico en toda la Península; crisis, conflictos, manejos conservadores; intrigas palaciegas, funestas siempre á la libertad; paralización en la vida material del país, sobrecitacion en la moral; la bancarrota en lontananza; la vacilacion en el presente, la duda para el porvenir., tal es el cuadro de la España con honra bajo el imperio de la gente radical.—Estoy vivamente impresionado; los acontecimientos de la noche del miércoles han ejercido en mi ánimo una impresion tal, que si mi fé no fuera grande y mayor mi esperanza, desmayaria por completo de la salvacion de mi patria.

Aquellos grupos siniestros que recorrieron durante seis horas las calles de la capital, sin jefes, principios ni bandera; aquellas descargas insensatas que anegaron en sangre las calles; aquel motin sin nombre y sin esperanza, nacido en la sombra y verificado en la sombra tambien, todo demostraba á los que se interesan algo por la vida de la libertad, que sin grandes esfuerzos por nuestra parte serán estériles todos los movimientos y todas las revoluciones.

Ante las vicisitudes de la situacion presente; ante un Gobierno que se desmorona arrastrado por su debilidad; ante la perspectiva del triunfo patriótico, lo digno, lo conveniente, es guardar una actitud tranquila y severa, la actitud propia de un partido que quiere el poder nó por lo que el poder es en sí sino para realizar su ideal.

Por esto, motines como el del miércoles á nadie sino á nosotros perjudican, y cuando se analizan su origen y circunstancias, se ve en el fondo el empeño funesto de que la libertad perezca y los manejos de los partidos reaccionarios á quienes únicamente conviene la muerte de la libertad.

Los que conocemos al partido republicano de Madrid y recorrimos los barrios insurrectos, pudimos convenernos de que ninguno de los republicanos importantes dirigia aquel movimiento anónimo, que si tenia á su lado hombres dignos

(1) Recibida el dia 19.

guiados por su corazón, tenía también jefes que en él no figuraron, pero que, mientras los infelices combatientes sucumbían en las calles, ellos celebraban en una casa de todos conocida, la proximidad de un cambio ministerial.

Así sucedió, como sucede siempre, que los hombres honrados se pusieron sin saberlo al servicio de una causa infame, que ni tremoló la bandera de nuestro partido ni pudo engañar con ella á la inmensa mayoría del partido republicano de Madrid. Al mismo tiempo y para corroborar más la idea de que el movimiento obedecía á manejos reaccionarios, la mayor parte de los grupos insurrectos gritaban: «abajo los filibusteros», es decir, abajo las reformas de América, viva la bandera de la reacción.

Dejando aparte esta cuestión, que hoy á todos preocupa, voy á ocuparme de los trabajos de nuestra minoría en el Parlamento al discutirse el presupuesto de ingresos.

No hay para qué decir que el presupuesto es detestable, y que acaba con la vida provincial y municipal; sin embargo, en honor de la verdad debe decirse que la parte avanzada de la mayoría ha votado con los republicanos en muchos artículos y enmiendas, lo que demuestra que la división radical es un hecho ya.

El diputado Tutau esplanó ayer una interpelación sobre la emisión del empréstito y lo hizo con tal precisión y acopio de razones, que el ministro no supo que contestar á los cargos del diputado republicano.

Es fácil que la ilegalidad denunciada á las Cortes por Tutau, y otras *pequeñeces* en que ha incurrido el ministro, acaben con su poder, que, si no ha sido célebre por sus acontecimientos, lo será por sus mayúsculas barbaridades.

El diputado Corominas combatió la totalidad del presupuesto de ingresos, y su discurso mereció la aprobación de amigos y adversarios.

Gracias á las activas gestiones de dicho diputado y á su elocuente palabra, se ha conseguido que la mayoría votara un artículo adicional por el que se exceptúa del descuento del sueldo la respetable clase de profesores de primera enseñanza.

Por lo demás, y apesar de todo lo que se dice y sabe, la *Gaceta* continúa anunciando que reina tranquilidad en toda la Península.—*Ll.*

Vidreras 13 de Diciembre 1872.

Ciudadano Director de *La Provincia*: Con el fin de demostrar una vez más el odio que tienen á los liberales los mal llamados ministros de Dios, me dirijo á V. esperando me haga el obsequio de hacer público lo que acaba de acontecer en esta villa.

Hace unos días se puso enfermo un vecino de esta, quien, sintiéndose que se abreviaban los momentos de

su existencia, pidió los auxilios espirituales; pero nuestro reverendo ecónomo D. Antonio Ricart se negó á ejercer sus funciones sacerdotales, permitiendo que á las pocas horas muriese el enfermo sin recibir los sacramentos. El *caritativo, misericordioso y humilde* representante de un Dios de paz, llenó su saña hasta el extremo de no querer dar sepultura al cadáver, y fué necesario que los amigos acompañasen al finado á la morada de los muertos. Nuestro *buen cura* opina, sin duda, que los liberales estamos incapacitados de recibir los auxilios espirituales, porque el único pecado del fallecido consiste en haber sido consecuente liberal. Séale la tierra ligera y que Dios y los hombres juzguen de la bárbara conducta de los que abandonan á los enfermos en los supremos instantes en que la vida lucha con la muerte y cuyos dolores se templan en las almas creyentes con los auxilios de la religión.

Hoy se han presentado los caruncas pidiendo, de orden de un tal D. Juan Bosch primer oficial de la administración carlista, el segundo trimestre de contribución en el improrogable término de seis días, por cuyo motivo el alguacil está avisando á los vecinos para que se presenten con sus respectivas cuotas ante el Secretario del Ayuntamiento, como encargado de recaudar la citada contribución.

El gobierno se hace altamente criminal no facilitando armas á poblaciones tan importantes y liberales como Vidreras.

Suyo afectísimo amigo, se despide hasta otra, deseándole salud y República Federal,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Hemos tenido el gusto de leer el informe que remite la Comisión Provincial al Ministro de Gracia y Justicia sobre la nueva división judicial.

En dicho informe, que es un trabajo brillante redactado por el Sr. Secretario de la Diputación, se demuestra evidentemente la necesidad de que la provincia tenga tres tribunales, uno en Olot, otro en Figueras y otro en la capital.

—El jueves último, en virtud de mandamiento de juez competente, fueron presos los Sres. Gali, Mas, Reig y Planas: el primero abogado y diputado provincial, el segundo procurador é individuo de la Junta de Instrucción pública, el tercero y cuarto sacerdotes; todos conocidos por sus opiniones carlistas. Quedaron en la cárcel incomunicados, habiendo sido registradas sus respectivas habitaciones por los agentes de la autoridad.

Asegúranos que las causas que han motivado las indicadas prisiones tienen relación con la insurrección carlista.

—*La Lucha* dirige en el número del viernes próximo pasado una serie de preguntas acerca de nuestro amigo y correligionario ciudadano Fernandez, quien ha sido conducido á Barcelona. Si el colega fuese un periódico republicano, tendríamos el placer de contestar cumplidamente á sus preguntas; pero, no siéndolo, nos creemos dispensados de darle explicaciones sobre un asunto de que no tiene derecho á ocuparse.

—El Sr. Cabrinety obtuvo el jueves último otro brillante triunfo sobre la facción mandada por el cabecilla Savalls. La acción tuvo lugar en el pequeño pueblo de Osor, donde fueron sorprendidos los carlistas que hicieron vigorosa resistencia desde las casas, de las cuales fueron desalojados á la bayoneta, experimentando considerables pérdidas.

El Sr. Cabrinety es verdaderamente el terror de los partidarios del *Terso*, al paso que ha sabido granjearse las simpatías de los liberales de esta provincia por su valor y actividad no menos que por su modestia y rectitud en el cumplimiento de sus deberes.

Dícese que el gobierno trataba de trasladar á aquel pundonoroso y valiente jefe á otra provincia; pero que el general Andia, apreciando justamente los importantes servicios que ha prestado y sigue prestando, ha interpuesto su influencia para que continúe al frente de la columna con que tantas victorias ha alcanzado.

Celebraremos que no selleve á efecto semejante traslado, puesto que el Sr. Cabrinety, condecorado de la provincia, es el jefe que mejor puede auxiliar al digno general Andia á extinguir la insurrección carlista y llevar la paz á los pueblos.

—Llamamos la atención de quien corresponda sobre el método *especial* que sigue el Ayuntamiento de nuestra ciudad para alojar á las columnas de tropa que llegan con la frecuencia que exige la persecución de los carlistas.

Unos porque son voluntarios, otros porque son bomberos, estos porque dependen del municipio, aquellos porque no les conviene; el resultado es que mas de la mitad de los vecinos se exime de tener alojamiento, y que la minoría que lleva la patriótica carga no figura en la lista de los que se titulan patriotas, y aun guardaríamos silencio si la distribución de alojados se efectuara con algún orden; pero es el caso que esta importante operación se hace anárquicamente y *de memoria*; y como la memoria suele ser infiel, una minoría de vecinos tiene alojados siempre, mientras que la mayoría no tiene nunca.

Comprendemos que en tiempo de paz les cobije una sombra á los que se arriman á buen árbol, y que los que gozan de favor disfruten de ciertos privilegios que la patria agradecida parece conceder á cuantos hijos pródigos hacen alarde de quererla: pero dadas las circunstancias

y los tiempos que corren, debemos recordar á los privilegiados que obras son amores, y que han de contribuir como vecinos á sobrellevar las cargas que á todos impone el estado de guerra, en vez de quedarse ellos con la fama, endosando á otros las penalidades. Todos debemos hospitalidad al soldado, todos sin excepción; esperamos, pues, que los encargados de cumplir este precepto lo aprendan, ya que tan olvidado lo tienen, y que los que se precien de patriotas den el buen ejemplo, y no se escuden en lo sucesivo tras vanas razones.

—El sumario de las materias que contiene el número 10 de la revista semanal que se publica en Madrid *El Abolicionista* es el siguiente:

«I. Advertencias.—II. Invitación.—III. Sobre los proyectos que se atribuyen al Ministro de Ultramar.—IV. El Memorial del Centro Hispano ultramarino.—V. Dos telegramas esclavistas.—VI. Los diputados anti-reformistas.—VII. Proposiciones de ley de los diputados de Puerto-Rico.—VIII. La prensa anti-abolicionista.—IX. Un detalle elocuente.—X. Puerto Rico apreciado por un inglés.—XI. La trata en Oriente.—XII. Exposiciones anti-esclavistas.»

—Han visitado nuestra redacción por primera vez nuestros apreciables colegas *Gil Blas de Santillana* de Madrid y *La España Musical* de Barcelona,

Agradecemos su amable visita y les saludamos cordialmente.

—Hemos recibido el número IV de la interesante revista literaria madrileña LA LIRA ESPAÑOLA. Hé aquí el sumario de las materias que contiene:

«*La Mujer y el Poeta*, por la Señora Doña Maria de la C. Gimeno.—*Alberto de Kerbriant* (continuación) novela escrita en francés por Mery, traducida por Juan Angel Sierra.—*A Celia* (poesía) por Arturo Vignardell Roig.—*A un niño* (poesía), por Carlos Vieyra de Abreu.—*Bibliografía*, por el mismo.—*Teatros por Mefistófeles*.—*Charada*.—Solución á la del número anterior.—Correspondencia.—Anuncio.»

VARIEDADES.

LA RECEPCION DE UN ADEPTO. (1)

La luna ocultaba su argentada faz detrás de las colosales masas de granito que forman los Apeninos, que un momento antes proyectaban inmensas sombras sobre los umbrosos bosques que dominaban. Negros y espesos nubarrones comenzaban á oscurecer el horizonte, que aun conservaba destellos plateados del astro que se retiraba, y cuya desaparición gradual de la bóveda celeste parecia era la señal de la invasión de aquellas gigantescas porciones de vapores,

(1) Capítulo I. de la obra original de J. B. Casola *El Juramento en la lógia*.

contenidas y circunscritas por la poderosa influencia de la virginal Isis. El siniestro y fulgoroso brillo de los relámpagos, el lejano fragor de las detonaciones, el violento rebramar de los vientos que enfurecidos se desencadenaban rompiendo su equilibrio, eran los anuncios precursores de la borrasca, los avisos marcados que indicaban la crisis funesta que amagaba, representando uno de esos dramas terribles que llevan el espanto y la consternación a todos los corazones. Gruesas gotas descendían sobre la tierra; y entre la pavorosa lóbreguez que la cubría y el aspecto aterrador que ofrecía aquel cielo tan puro y brillante hacia pocos momentos, solo se percibían los chillidos desapacibles de las aves nocturnas, ó el rugido de las fieras que huían á sus cavernas.

Tan imponente cuadro, tan horrorosa perspectiva, no causaban la menor impresión en un apuesto jinete que espoleando su brioso corcel, y envuelto en una ancha capa, se lanzaba por los senderos del bosque, que parecían impracticables: y decimos que no le impresionaba el cercano choque de los enfurecidos elementos, porque al rojizo resplandor que producían las ráfagas eléctricas que recorrían la atmósfera, podía observarse su impasible indiferencia, y que no se cuidaba de prevenir los destructores efectos de la tormenta que amenazaba. Hubo momentos, sin embargo, en que debiera notarla, porque, sorprendido el caballo en la carrera por la brilladora luz de las exhalaciones, suspendía su marcha deslumbrado; pero en el momento mismo, la suave diestra del dueño se deslizaba cariñosa sobre el cuello del animal golpeándolo dulcemente, y estimulado el inteligente bruto con esta insinuación, galopaba nuevamente con paso vigoroso.

Se elevaba en el fondo del bosque un edificio solitario y sombrío, cuyas ruinas y órden de arquitectura revelaban su antiguo origen. Sus derruidas paredes exteriores en que sobresalían algunas prominencias angulosas, le asemejaban á un descarnado esqueleto que rodeaban como fúnebre mortaja las marchitas plantas que brotaban de las ennegrecidas hendiduras. El silencio sepulcral que de continuo reinaban en esta mansión fatídica y en sus lúgubres cercanías, alejaban al extraviado viajero que acercársele pudiera demandando hospitalidad; sirviendo exclusivamente para cubrir las maquinaciones del conspirador ó los crímenes del bandido. En la noche de que nos ocupamos, habíanse dirigido á él por opuestas direcciones, varias personas disfrazadas con negros antifaces, y envueltas en largas túnicas del propio color, á quienes recibía é introducía otro personaje misterioso, que desempeñaba las funciones de portero, después de exigir el santo y seña, que pronunciaban los que llegaban en voz baja. Al ruido que produ-

cian las pisadas del caballo que hemos visto atravesar el valle, se presentó á las puertas del edificio el desconocido introductor, quien asiendo las riendas con la mano izquierda y empuñando con la derecha un agudo puñal que encubría el rapon de su vestidura, esperó con la cabeza inclinada que el nuevo recién venido articulase las frases sacramentales para permitirle el libre acceso al lugar de la reunión, ó hundir el acero en el pecho del profano que osaba intentar su violación. *Mac benac* (1), murmuró apenas el hombre del caballo; *mac benac*, contestóle en el propio tono su interlocutor; y ayudándole á apearse, le ordenó que le siguiese. Un momento después cerráronse las puertas con horrisono estampido; el bosque á la vez se iluminaba por una llamarada inmensa de fuego eléctrico á que siguió instantáneamente una detonación atronadora: el rayo desprendido de las nubes serpenteaba por entre las seculares encinas á quienes arrancaba las macizas capas; la lluvia caía á torrentes inundando los campos; la tempestad había estallado con toda su terrible magnificencia.

En el centro del edificio que hemos bosquejado, existía un vasto salón que en la noche de los sucesos que narramos, cuyas paredes tapizaban largas y negras colgaduras en las que se ostentaban varios geroglíficos, símbolos de la órden que iba á celebrar una de sus más solemnes sesiones. En el extremo que daba frente á la puerta principal de la entrada, alzábase siniestro y aterrador un altar transparentado por un velo de gasa amarilla, conteniendo el emblema sagrado de la redención, una espada desnuda y seis cirios verdes que alumbraban la pavorosa escena. A la izquierda de este altar había un sencillo dosel cubierto de terciopelo morado, que domina la silla presidencial, ante a cual habíase colocado una elegante mesa con tapete verde de damasco, y sobre ella una lujosa escribanía de plata, el gran libro de la asociación, y otros dos cirios de oscura capa; al frente del sillón de la presidencia figuraba otro más modesto, destinado al que desempeña el cargo de secretario. Los bancos forrados de negro que por ambos lados del salón partían desde el último escaloncito de los seis sobre los cuales se hallaban el altar y mesa, se veían ocupados por multitud de figuras vestidas con las túnicas que hemos indicado al ocuparnos de su entrada en el edificio, ciñendo en la cintura un grueso cordón rojo de que pendían la espada y puñal desnudos, cubiertos los rostros con los antifaces que asimismo tenemos reseñados. Su inmovilidad completa, su absoluto silencio, su aspecto lúgubre y desconsolador, su sombrío reflejo de las escasas luces, aquel altar de

(1) *Mac benac* significa, en el lenguaje simbólico de las sectas, la carne deja los huesos.

revelaba el dolor y la vergüenza, desapareciendo entre el vaporoso cortinaje que le circunvala, la esperanza y el consuelo; todo ese conjunto en fin sarcástico y desgarrador, helaba la sangre, aterrorizaba los miembros: aquella asamblea la componían sombras escapadas de la tumba, ó genios maléficos consagrados á esparcir sobre la tierra el esterminio y la destruccion: aquel mundo radicaba á la orilla opuesta de la vida, y los que entraban en él se despojaban de sus afectos mas queridos para revestirse de otros que les imponían sus jefes. El honor, la fortuna, la existencia.... ya no les pertenecían: dase el postrero adios á todo lo grande, noble y bello que encierra la sociedad humana; en el desolado pórtico del infernal palacio se traza la línea divisoria eterna de la vida; al pisar sus umbrales se entra en la region triste y augustosa de la muerte.

(Se continuará.)

UNA VISITA IMPORTUNA.

—Tan...! tan...! tan...!

—¿Quién está ahí?

—Buenos días, caballero. ¿Vive aquí el señor... ya no recuerdo su nombre... el señor.... el señor de Nada.

—Yo soy; para servir á V.

—¿Está V. desocupado? ¿Se le puede hablar á V. un momento?

—Si señor. Tenga V. la bondad de pasar adelante, tome V. una silla y siéntese donde buenamente pueda... ¿Estamos ya? Pues comencemos. ¿Se puede saber á quién tengo el honor de...

—Yo me llamo, caballero, D. O. y S.

—Muy Sr. mio y mi dueño.

—He visto que es V. el gacetillero de LA PROVINCIA y vengo á que V. me sirva en un negocio en que se trata de cambiar un poco de tinta con unos individuos que la escupen ordinariamente, con los calamares.

—Pida V. por esa boca.

—¿Ve V. este papel que tengo en las manos? pues es *La Lucha* del miércoles.

—¿Y qué?

—Nada; que en él me echa una indirectilla con ánimo de que yo me calle, para mañana echarme otra y otra despues, y mas adelante me llene de impropiedades con ese estilo pulcro y caballeresco que suele usar con toda clase de personas.

—Veamos ese periódico: ¿qué dice respecto á V?

—Mire V. mire V., señor Nada, y fijese en estos dos renglones: ¿Conque es cierto que se ha abierto un *banderín de enganche á costa de la provincia?*

—Y eso ¿qué le importa á V?

—Mucho. Se me ha colocado recientemente en la

Diputacion, *La Lucha* lo ha sabido, y como los calamares creen que la provincia les pertenece por juro de heredad ó por derecho de conquista, vea V. la causa de lo del banderín.

—Hace V. mal en darse por aludido, y yo de V. no decia siquiera «esta boca es mia.»

—Ya lo creo que callaré; tengo mil razones para hacerlo así.

—Dígame V. algunas.

—En primer lugar, hay en la redaccion de ese periódico un escritor que pone notas á los escritos ¡con una *sombra*....!

—Y le tiene V. miedo.

—Es natural: Soy un emberronador de papel, y vaya V. á meterse con un hombre de esa talla ¡y que pone notas!... ¡Jamás!

—Prosigamos.

—Despues del miedo del escritor viene el miedo del hombre.

—¡Hola! tambien V. padece de *findama*.

—Mucho. Y nunca me pegaria de tiros con nadie.. á no ser que fuera á siete ú ocho leguas de distancia y si me gusta desafiar á las personas es desde lejos y correr.

—¡Cobardon!

—Ya le quisiera yo ver á V. frente á frente de *La Lucha*.... Además, este periódico tiene ¡un perro!!!

—¡Hola!

—¡¡¡Y un revolver!!!

—¡Caspitina!

—Y es probable que tenga ¡un cañon! como *Barba Azul*.

—¡Carambita!

—Ahora bien, en vista de las notas, del perro, del revolver, etc. etc, y en vista de que no quiero dar la cara, de que tengo *canguelo* y de que no me gusta meterme en belenes, suplico á V. señor de Nada, sea servido de cantar cuatro frescas á *La Lucha*, de defenderme, de echar con toda la inocencia del que no vé cuatro piropos á todos los que se esconden detras de esa hoja de parra que se llama *Lucha*.... ¿Lo hará V. señor Nada, lo hará V.?

—¡Yo! ¡Desgraciado! Quiere V. que le defienda y empieza V. por comunicarme su miedo... ¡Nunca...! Ahora tenga V. la bondad de tomar la puerta: me parece que oigo ladridos en la escalera.

—Y me abandona V. de esa manera?

—Hombre, déjemelo V. pensar... Aunque bien meditado... Nada; ya estoy resuelto.

—¿A defenderme?

—No; á que, aunque parezca imposible, se quite V. inmediatamente de mi presencia.

Nada.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano* ó en la imprenta de este periódico.

úmeros sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA —Gerona.*

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

BAILLES DE MASCARAS.

Próximos á la temporada de Carnaval, y deseosos varios profesores de música de esta ciudad de dar la mayor animacion y brillantez posible á dichos bailes que en número de seis tendrán lugar los dias 25 de Enero y 1, 8, 15, 22 y 24 de Febrero de 1872 en el espacioso salon del Odeon contratado al efecto, han tomado á su cargo la suscripcion de los mismos bajo las condiciones que se expresarán, sin que les mueva á ello especulacion de ningun género.

La Orquesta, que se hallará provista de un escogido y variado repertorio de música, en todos los bailes se compondrá de 25 profesores bajo la direccion del Sr. D. Dalmacio Bertran, y el salon estará iluminado y decorado de modo que nada deje que desear.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

- 1.º Los seis bailes se dividirán en dos series de tres en cada una y el importe de la suscripcion será de 40 reales por ambas series pagaderos por mitad antes del primer baile de cada una de ellas.
- 2.º No se admitirán suscripciones en la segunda serie á los señores que estén avecindados en esta ciudad si no han sido abonados en la primera, en cuyo caso deberán satisfacer el importe de esta, ó sea el abono por entero.
- 3.º A los señores suscritores militares que tengan que ausentarse de esta capital para asuntos del servicio ó por otros motivos, se les abonará á prorata el importe de los que dejen de disfrutar.
- 4.º Los señores suscritores transeuntes satisfarán 10 reales por cada baile.
- 5.º El abono de palco será el de 24 reales por las dos series, pagaderos antes del primer baile.
- 6.º A cada socio, á mas de dos papeletas de señora que irán acompañadas al título, se les facilitarán las que les convengan.

NOTA. Se formará una comision del seno de la misma que entienda en el reconocimiento de las máscaras, á fin de no permitir la entrada á aquellas que por su traje y antecedentes puedan afear el lustre de los bailes.

OTRA. El Restaurant estará á cargo del Cafetero del Odeon, Antonio Fraga.

PUNTOS DE SUSCRICION.

- Estanco, Plaza de la Constitucion.
- Peluquería de Silvio Pagés.
- Café de la Amistad, Plaza de la Independencia.